

TOMO III.—NÚM. 17.

Anuncios: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

Director: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.

ORENSE=Miércoles 1.º de Marzo, de 1876

AÑO III.—NÚM. 120.

Suscricion: tres pesetas trimestre en toda España.

SUMARIO:—Los Catastros, por Pedro Blanco de Crespo.— La Virgen de la Servilleta, (tradicion) por J. Soravilla.— Yo hablaba, por J. Ojca.—El poder del oro (Leyenda,) por V. L. Carvajal.—Carta pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Orense.—Variedades.—Revista de la prensa de Galicia.— Seccion local.—Auncios,

LOS CATASTROS.

W.

(Conclusion.)

Añádese á este abuso la consideración de sus muchos años, pues ya no es de hoy, ni de ayer y se comprenderá lo alarmante de las proporciones que reviste. Pues esas disposiciones que hemos aludido, han venido á señalar el abuso, por que impiden sujetar los amillaramientos alterados á la reforma que pudiera imponerles el criterio de personas honradas y juiciosas, desapasionadas y rectas.

Y téngase, no obstante, en cuenta, que somos partidarios de esas disposiciones y de la inmutabilidad que establecen, pero quisiéramos que tuvieran una estricta aplicacion, despues de repararse las injusticias existentes con la confeccion de nuevos catrastros en que á cada ciudadano se consignase su propia y verdadera riqueza, sobre la que tendria que contribuir con una cuota matemáticamente proporcional y exacta. De hecho esto, era equitativa la aplicación de las disposiciones que determinan la inmutabilidad del amillaramiento.

52

De lo expuesto se infiere que quien debe satisfacer los impuestos que gravitan sobre la riqueza inmueble, no lo hace, y el que los paga, lo efectúa indebidamente y mas de lo justo, lo cual es tanto mas inícuo, cuanto la cuota, una vez impuesta, ya no puede legalmente alterarse en lo sucesivo y constituye de

este modo un censo á perpetuidad que le hace mas onerosa é insoportable.

Y no se nos objete que los agraviados tienen expedito el camino para producir sus quejas, pues harto sabemos la lentitud con que procede la Administracion del Estado en sus expedientes y las formas que adopta en sus procedimientos, cuyas formas son muchas veces obstáculo á la misma justicia que se solicita. El querellante, en su estado de rusticidad, no puede digirse por si, y teniendo que hacerlo á medio de personas letradas é idóneas, gasta muchas veces el décuplo de la cantidad en que se halla perjudicado; luego señala como delincuente á una junta repartidora y á una corporacion municipal que aprobando los actos culpables de aquella, los prohija y hace suyos, y la administracion decide en vista del informe de esa misma junta y de esa misma corporacion, quienes, en gracia de las disposiciones vigentes, pueden ser jueces y partes á la vez. A esto hay que añadir tambien la lentitud de los procedimientos, que proporcionan una justicia tardía; las distancias á las capitales de provincia, aquí donde los ferro-carriles son un proyecto, cuyas distancias ocasionan nuevos gastos, y por fin aparecen las influencias que todo lo invaden sin miramientos ni á la compasion ni á la justicia, y de cuyo poder apenas puede prescindir ni el funcionario mas austero, ni el censor mas severo y mas recto.

Empero, se nos dirá tambien: ahí están los tribunales de justicia que castigan el delito de exaccion ilegal. Si señor, están. Los tribunales ordinarios son sin duda una salvaguardia de nuestros derechos y es de presumir que en ellos se hace justicia; pero, por lo que á nuestro concepto toca, nunca nos atreveremos á aconsejará nadie que, de mo-

tu propio, se meta en ese laberinto donde vejetan escribanos y procuradores. Tenemos tanto miedo, tan justo aborrecimiento á esos lugares, como á la hidrofóbia. Es cuanto podemos temerlos para buscarlos voluntariamente. La justicia gratuita es todavía un problema entre nosotros.

Creemos haber probado del mejor modo que nos fué posible, que es de una necesidad apremiante la formacion de catastros, y para conseguirla no deben arredrarnos los inconvenientes de su complicacion, de la falta de recursos en el Tesoro agotado hoy en esa terrible lucha fratricida que nos devora, sostenida por un pretendiente loco. La empresa es grande y árdua; pero no deben escasearse nuevos sacrificios para evitar el mal cada dia creciente que tal falta produce, cuyo remedio sería una prueba de nuestra energía, de nuestra moralidad y de nuestra constancia en el bien. Y á ese remedio estamos todos obligados: primero, porque no es una cuestion candente de bandería ni partido político, sino que afecta al bien general; y segundo, porque todas las situaciones, de veinte años á esta parte por lo menos, sin escepcion alguna, han contribuido á aumentar el mal que denunciamos.

El remedio existe y vamos á proponerlo para concluir. Hay á cargo del
Estado un cuerpo facultativo numeroso
é inteligente que, por las circunstancias
expresadas de carencia de recursos en el
Tesoro, no puede dedicarse en toda su
extension á los trabajos de su instituto;
y á ese cuerpo, por sus condiciones especiales, es al que debia encomendarse
la confeccion de los catastros. Hablamos
del cuerpo de Obras públicas. El empleo
del personal sobrante podria dedicarse
á ese trabajo, el cual resultaria hecho
con exactitud y con la ventaja de no

costar al Estado, á las provincias ni á los municipios, mas que un pequeño importe que estos añadirian en sus presupuestos por concepto de material.

Despues estaria todo terminado con una ley penal, aplicada por los Tribunales ordinarios (nada de Administracion), que castigase severamente: primero, las ocultaciones, premiando al delator á imitacion de lo que se hace con el contrabando; y segundo, las alteraciones que posteriormente se hiciesen en las cuotas de cada contribuyente sin el asentimiento de éste.

De esta manera se habria conseguido en muy poco tiempo una mejora utilísima para el Estado y mas útil todavía para la agricultura y para el infeliz que, desesperado, gasta los dias mejores de su vida en ella, y que bendeciria perpétuamente la memoria del legislador que acometiese y perfeccionase tal empresa.

Una vez esta cuestion no es exclusiva de ningun partido político, sino que á todos afecta en general, rogamos á nuestros compañeros en la prensa, se dignen unir su voz autorizada á la nuestra, á ver si conseguimos se lleve á cabo esta mejora de tan laudables resultados para el país gallego, á quien tanto amamos, y sobre todo, para las clases menesterosas, tan dignas de nuestra compasion.

Pedro Blanco de Crespo.

Cúntis, Febrero 4 de 1876.

LA VÍRGEN DE LA SERVILLETA.

TRADICION.

T.

La Virgen de la Servilleta es una de las mejores concepciones del célebre pintor se-villano.

A ella debe una gran parte de la justa reputacion de que goza su autor en el mundo del arte

Este lienzo es sin duda alguna la creacion más grande y de mayor mérito nacida de la precoz imaginacion del primero de nuestros pintores; porque hay que tener en cuenta las circunstancias especiales en que se llevó á cabo la confeccion del cuadro de que nos ocupamos; y no es esto solo, sino la falta de los útiles indispensables para ejecutar una obra de tamaña valía.

Murillo se vió sorprendido, y aun pudiéramos decir que comprometido à improvisar, y así lo hizo: la Virgen de la Servilleta fué una de esas improvisaciones que solo los grandes genios pueden concebir en su imaginacion, y hé aquí por qué decimos que el cuadro en cuestion es sin disputa, si tenemos en cuenta las citadas circunstancias, la obra maestra de Bartolomé Murillo, no por la mayor ó menor correccion de su dibujo, que es grande, ni por la verdad de su colorido, que es si se quiere mejor que los contornos, sino por ser una verdadera improvisacion.

Murillo no podia dejar de ser el gran artista de su siglo, y la improvisación tenia que ser necesariamente digna de su privilegiado incenio.

ngemo.

En el cuadro de la Virgen de la Servilleta ha dejado impreso este gran hombre la ternura de sus sentimientos, la inspiracion de su

mente y la poesía de su alma.

Varias han sido las descripciones que se han hecho del presente cuadro; pero ninguna ha sido más digna, á nuestro corto entender, por el sentimiento religioso y la inspiracion que se revela en sus frases, que la de Carolina Coronado. Hé aqui como se expresa la popular publicista, en su composicion La Virgen de Murillo:

De aquella Vírgen describió á la gente El celestial contorno, el colorido Albo-azul de su frente, confundido De su mejilla entre el carmin naciente: Y retrató su seno trasparente La leche al dar á su Jesús querido, Y aquel amor con que Jesús miraba, Y aquella luz que á entrambos circundaba.

Y así es la verdad; la naturalidad de sus posturas, la suavidad de sus contornos, la frescura de su colorido, cualidades distintivas de aquel afamado artista, se ven estampadas en el pequeño lienzo de la Virgen de la Servilleta.

Murillo supo imprimir en suobra la morbidezza de Correggio, á pesar de no haber visto jamás trabajo alguno de ese autor.

Hermosa es en verdad la Virgen de la Servilleta; aquellos negros y rasgados ojos, semi-ocultos entre sus luengas pestañas, nos hacen comprender los de las esbeltas hijas de Judea; aquel dulce mirar, aquella sonrisa divina que se dibuja en sus carmíneos lábios, nos demuestra la candidez de la verdadera

Virgen Madre de Jesús Nazareno. ¿Y qué diremos de aquella rubia cabecita del Niño-Dios apoyada sobre el brazo de su inmaculada Madre, y sonriendo como únicamente pueden sonreir los ángeles del cielo? Que aquella verdad, que aquella poesía, que aquel sentimiento que brota del sagrado lienzo, solo puede imprimirla el hombre que pintó su Concepcion con leche y sangre, como han dicho algunos admiradores del malogrado ingenio andaluz.

Pues bien, una vez dado á conocer el asunto de la improvisacion del discípulo de Castillo, vamos á referir esa tradicion que de padres á hijos, ha venido trasmitiéndose hasta

nosotros como una herencia preciosa.

Cuenta la crónica que en una de esas frecuentes excursiones que Murillo hacía, para procurarse la venta de sus cuadros, fué sorprendido por una terrible tempestad en medio de un despoblado, y tuvo que refugiarse en un monasterio inmediato á cierta aldea, cuyo

nombre no cita la historia.

Murillo era muy conocido en aquellas comarcas, y particularmente en aquellas hospitalarias y religiosas casas, centro del saber de aquellos tiempos; así es, que cuando se abrieron las puertas del monasterio para dar paso al hombre que hoy vive en la posteridad, los monjes depusieron su orgullo, le recibieron entre placemes y tuvieron como una honra el alojar, bajo la suntuosa y soberbia bóveda de su convento, al modesto hijo de Apeles.

Los reverendos padres le cedieron una de sus mejores celdas y ordenaron á uno de los legos que pasara el huésped al refectorio y se le sirvicse la comida.

Durante ella, el lego que servia la mesa no separaba la vista de Murillo, y gesticulaba de una manera que daba á comprender claramente la admiración que le causaba el artista.

Terminado que fué el refrigerio. Murillo alzó la vista v se encontró con la atenta mirada que el lego le dirijía: el pintor se sonrió al reparar en el sirviente, fuese á levantar, y el lego con trémula voz le pregunto:

Señor Bartolomé ¿sois vos, acaso, el pintor que ha hecho el cuadro que el reverendo pa-

dre prior tiene colgado en su celda?

—Cierto que si; yo he sido el autor de esa pintura,—contestó Murillo.

El lego se quedó como pensativo.

Visto el silencio de este, el artista continuó: -¿Porque lo pregunta el buen lego? ¿Ha notado acaso alguna falta que le desagrade?

—¿Cómo, señor? ¿Contener falta ese cuadro? ¡Imposible! Yo no soy inteligente, por desgracia; pero comprendo debe tener mucho mérito, à juzgar por el religioso sentimiento que se apodera de mi cuando contemplo la divina imágen que representa. ¡Ah! señor Murillo, si yo tuviera mas dinero..

-Vamos á ver, ¿qué hariais?

 Os daria cuanto me pidiérais por un cuadro como el del padre prior.

—De modo que segun eso, ¿os gustan mucho mis pobres obras?

-¡Oh!, si, señor, mucho, muchisimo; ¡feli-

ce prior!

Murillo dirigió una mirada de afecto al lego, sonrióse y despues de meditar un corto espacio de tiempo, le dijo:

-Pues bien, os haré una Virgen, ya que

tanto lo deseais. Dadme un lienzo.

Ebrio de alegría el lego echó á correr en busca del pedido; pero joh fatalidad! ¿dónde hallar un lienzo?

El pintor comprendió el desconcierto del pobre lego, y extendiendo sobre la mesala servilleta que le habia servido en la comida, tomó la paleta y pinceles que siempre llevaba consigo, y comenzó á trazar los perfiles de aquella obra, que habia de ser venerada por las futuras generaciones.

A cada pincelada que Murillo daba sobre la servilleta, la fisonomía del lego cambiaba de aspecto, y ora la admiración se pintaba en su rostro, ora la satisfaccion, ora el asombro.

Una vez terminada la sagrada imágen de la Madre del Redentor del mundo, Murillo retrocedió unos pasos, contempló su trabajo, y una sonrisa de satisfaccion se dejó ver en sus lábios, evidente señal de que habia quedado contento de la obra.

El lego colmó de bendiciones al pintor, recogió su lienzo, le puso á secar con grande esmero, y dicen que durante toda su vida, postrado delante de aquella hermosa imágen, rogaba diariamente por la suerte de su autor.

Hé aqui lo que cuenta la tradicion, de la

cual hemos sido meros narradores.

Se ha confundido la Virgen de la Servilleta con la Refitolera existente en Cádiz, y con la que se encuentra en el altar mayor de padres. capuchinos de Sevilla; pero la Virgen verda-dera de esta historia, es decir, la de la Servilleta, existe en la capilla del cementerio de la Coruña, regalada por su fundador, en donde las almas religiosas y artistas pueden visitarla y rendir á la vez el tributo que merece la divina persona que representa, y el genio del imperecedero autor, que al cruzar por este valle de lágrimas se llamó Bartolomé Murillo.

Javier Soravilla.

YO HABLABA

A MI PRIMA.

(Conclusion.)

El aroma de the huyendo del esmaltado vaso delante de la incrustada chimenea, y entre amigos que hablan con ingenio y de una manera espiritual, revelando la aristocracia del talento, al compás de rimas anacreónticas, elegias de Lebrun, Tíbulo y de Parny, ó de orientales de Arolas y Victor Hugo; y escuchando algunas notas del Freichutz ó del Guillermo, y versos de Romani revestidos por las adorables melodias de Bellini: todo este encanto del placer refinado en el aticismo de las ciencias y las artes, lo encontraba yo en aquella mujer que era aroma, melodia, luz, espíritu y explendente realidad....

WHEN.

En este misticismo de los sentidos yo hablaba.... hablaba.... hablaba siempre, como el Mr- Vankirt de la Revelacion magnética, sin esperar que nadie me preguntara.—Yo era el sonámbulo, ella el misteriosofoco que me atraia al poder de irresistible fascinacion; y, creciendo en el ardor de la palabra, llegaba á la locura—que en Santa Teresa fué divina—sumién—dome en un éxtasis del que me arrancaba su mano—, glorioso despojo de alguna Artemisa de Lisipo ó Cleómenes—, para mostrarme algun libro que deseaba oir leer, ó dibujos y primores del buril para admirar.

Entónces sus pupilas, se llenaban de una claridad que Aquiles no vió mas refulgente en los ojos de Criséida, y con ellas absorvia el pensamiento de las grandes ilustraciones de Albert, Bodmer, Kellerhoven, Rossigneux y de Doré; brotaban una luz serena y tranquila oyendo á Ifigenia y á la hija de Jepté; y se humedecian en una sombria nube de penoso horror escuchando la historia de Francesca detenida un instante, para referirla en el humo del Infierno.

IN.

Cautivábanla algunos pasajes que yo la traducia de Lamartine, de Andres Chenier, de Uhland v del malogrado Alfredo de Musset, v revelaba con una cierta entonacion de luz,que entónces dejaba escapar debajo de sus párpados entornados con la vaguedad de un crepúsculo,—una dulce preferencia por los buenos versos de Góngora, La Fugitiva de Grossi, y las canciones del eminente Leopardi. Pero su alma, mas á propósito para flotar en el dulce idealismo de ese pueblo—que, segun la expresion de Richter, domina en el imperio del aire, asi como en la tierra domina Francia y en los mares Albion—se mecia, como la alondra en el ether azulado,-en el vapor poético que exhalan los idilios de Gesner, y las baladas

que el génio melancólico de una raza soñadora, canta á Erik al pié de las ondas congeladas.

N

¡Ay!.... Crecia la luna cuando me dijo ¡adios!...

Y ahora que velo solo, como entónces velaba en su grata compañia, la buscan mis ojos en las inciertas sombras que la lámpara produce entre los diferentes objetos de mi estudio, y así como Leprade creia ver danzar las hadas sobre el lago con cinturones relucientes sugetos á sus talles, del mismo modo me figuro yo, miles de veces, que su rostro se desprende de las copias de Rafael, Murillo, Lejeune y de Laroche, que recubren las paredes, para disipar las brumas de mi espíritu con la luz de aquellos ojos que detienen el alba cautiva en sus pupilas.—Su hermosura ausente es para mi, como la de Ligeia, el brillo de un sueño producido por el ópio.

R

Ya no late su corazon junto al mio, y oigo, sin embargo, en mi pecho el movimiento de su vida, como si aquel eco quedase resonando, en cadencia perdurable, en lo mas hondo de mis entrañas.—Sus lábios, siempre mudos cuando á mi lado levantaba las pestañas para dejar á los ojos que comenzaran de nuevo aquella conversacion sin sonidos; pero inflamada, poderosa, elocuente, chispeante, producida por el alma en combustion y expresada por llamaradas de una luz casi divina, dejáronme tan preocupado de su silencio singular, que aun siguen irritándome con el impaciente deseo de oir vibrar aquel dulcísimo arco de coral, tan dispuesto siempre para arrojar torrentes de palabras sonorosas, cual un dique que se rompe al impulso de las olas, y saltan turbulentas en vehementisima cascada de rumores, centelleos y neblinas que el aire recoge en cintas de color.

XII.

Mery nos hizo soñar con el alma trasmigrada de Estellina, y yo no puedo decir que semejanza inapreciable,—pero grata, como el sueño que recuerda un bien perdido,—le encuentro á esta vision que la alquimia de mi pensamiento produce en mi alma, con aquella africana de frente pálida y ojos ardientes que yo ví, con mis recuerdos, jugar sobre el cristal de los azules mares de Cintra, capaz de hacer instantes siete años de servidumbre, como la Raquel de Laban.

MIII.

Ella me hizo amar la noche....

La noche que un poeta hace ver al mas dulce de los hijos de Apolo—desde el último festin que celebra en Roma entre las caricias de Criseida y Tarentila,—esparciendo flores de sus manos y hollando nubes de rocio.

¡Dulce aparicion de mis horas solitarias! Marchas en tu belleza, por entre sombras que iluminas, semejante á la noche de los climas sin nubes y de los cielos estrellados, como la lady Wilmont de las *Melodias Hebráicas*,

¡Ay!.... Crecia la luna cuando me dijo ¡adios!.... La luna volvió á crecer; pero no he vuelto á verla mas......

José Djea.

Cortegada, Diciembre 1.º de 1875.

El poder del oro.

(LEYENDA).

Al distinguido literato D. Modesto Fernandez y Gonzalez, en prueba de amistad y cariño.

WI.

Hay en el pueblo una pequeña ermita
En la cual se venera,
Con vocacion cristiana, y fé sincera,
La vírgen de la Luz, santa y bendita.
Todos los años por el mes de Agosto
En su obsequio celebran una fiesta,
En un campo contíguo y muy angosto,
Al cual un arbolado sombra presta.

Concurren á porfía
Las gentes de los pueblos comarcanos
A la ya renombrada romeria,
Y muchas de lugares muy lejanos,
Por cumplir sus ofertas á Maria,
La madre celestial de los cristianos.

Un dia de funcion en una aldea, Y sobre todo, en una de Galicia, Es un fausto suceso, una delicia, Y como tal se espera y se desea.

El víspera á la noche, la foliada Con sus hachas de viento, Sus cohetes, sus gaitas y ruada, Son á la vez el general contento.

Luce el alba y empieza la alborada A llenar los espacios de armonía: Sus ecos bulliciosos, anunciando Van los festejos del cercano dia, Y á la vez á las gentes despertando. Bien pronto los jigantes Pasean por el pueblo, precedidos, De vistosas comparsas de danzantes, Que bailan en los puntos concurridos.

Seductoras y honestas,
Siempre elegantes, y á la vez modestas,
Las jóvenes hermosas aldeanas
Visten los trajes de las grandes fiestas:
Ponen sus mas lucidas muradanas,
Airosos dengues sobre los corpiños,
Elegantes y bellos zagalejos;
Tales son, en resúmen, los aliños
Que muestran en los públicos festejos,
Sin atavíos, ni otras modas vanas:
Corren y juegan sin cesar los niños,

Y aun los débiles viejos Olvidan sus achaques y sus canas, Y todo es diversion; y no es extraño Que el júbilo se observe en sus funciones, Tienen lugar, tan dulces distracciones, En las aldeas, una vez al año,

Y sin duda por eso,
Un dia de funcion es un suceso.
Mas tarde, en el torreiro, la hermosura
Se deja ver, la juventud dichosa
La dulce copa del placer apura,
Entusiasmada, alegre y animosa,
En el baile al compás de alguna danza,
O al son de la moiñeira incitadora.

O al son de la moineira incitadora, Cada jóven recibe una esperanza, O un dulce bien de la mujer que adora.

VALENTIN L. CARVAJAL.

(Continuarà.)

CARTA PASTORAL

DEL

ILMO. SEÑOR OBISPO DE ORENSE.

Por la Secretaria de Cámara de este Obispado, se nos ha remitido un ejemplar de la Carta Pastoral que el Ilmo. Sr. D. Cesáreo Rodrigo, dirije al Clero y fieles de su Diócesis, al inaugurar su Pontificado; deferencia que en mucho agradecemes.

La carta pastoral está escrita en ese lenguaje de humildad y sencillez, tan lleno de uncion evangélica propio del que procura difundir la divina palabra del Mártir del Gólghota. Combatiendo S. I. los modernos errores que en nuestra sociedad cunden, se expresa brillantemente de este modo.

Como las exhalaciones que pasando rápidamente de una parte á otra, desaparecen presto quedando cubiertas en la oscuridad de la noche, así esos propagadores del error, sin fijeza de doctrina, despues de alucinar á los incautos con el fugaz resplandor de su mentida ciencia, serán sepultados en la noche de eterna oscuridad.

Aconseja como padre cariñoso á los fieles de su diócesis conserven y acrecienten el divino tesoro de la fé católica, y despues de algunas importantes consideraciones sobre el dogma, termina con los siguientes párrafos.

Constituido, aunque sin merecerlo, en esta antiquísima sede episcopal, no podemos menos de fijar nuestra vista en tantos Obispos insignes como se han distinguido en ella por su virtud y celo pastoral. Teniendo, pues, presentes sus esclarecidos ejemplos, procuraremos, mediante el divino auxilio y la cooperacion de cuantos pueden ayudarnos, hacer lo que esté de nuestra parte para llevar

á cabo tan grande empresa.

Y dirigiéndonos en primer lugar al venerable Cabildo de nuestra santa Iglesia Catedral, con sumo placer manifestamos la plena confianza que tenemos de que, como Senado de la misma, unido á Nos con estrecho vínculo, coadyuvará al feliz éxito de los trabajos de nuestro elevado ministerio, y con su ilustrada cooperacion, ya colectiva, ya individual, esperamos vencer las dificultades que sur-gieren en el cumplimiento de nuestros sagrados deberes. Asimismo nos prometemos del celo de los respetables arciprestes, párrocos, ecónomos y coadjutores que, cumpliendo con exactitud las obligaciones del ministerio parroquial, y cuidando consiguientemente con laboriosidad de la porcion de la viña que les está encomendada, contribuirán como colaboradores nuestros á que tengamos la dulce satisfaccion de que produzca saludables y abundantes frutos. Al mismo objeto ayudarán tambien los demás sacerdotes de la diócesis ejercitándose, como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios, en los actos propios de su ministerio con edificacion de los fieles. Consuélanos tener en el Seminario Conciliar un plantel perenne de eclesiásticos, conforme á las disposiciones del sacrosanto Concilio de Trento; y deber nuestro es muy sagrado cuidar con esmero de cuanto sea conducente á conservar y aumentar tan piadoso y santo establecimiento, donde han de formarse los que despues serán luz y guia de los pueblos. Cáusanos igualmente no pequeño gozo ver establecidos en nuestra diócesis los Clérigos regulares de la Escuela Pia y los Presbíteros seculares de la congregacion de San Vicente de Paul, dedicados asíduamente aquellos á instruir á los niños, é inspirar en su tierno corazon el santo temor y amor de Dios, y ocupados estos con laudable celo en los ejercicios propios de la santa mision.

A la cooperacion de nuestro venerable Clero esperamos que unirán sus oraciones todos los fieles de nuestra amada diócesis y las vírgenes consagradas al Señor en la soledad del claustro, así como las Hijas de la caridad en las moradas del infortunio. Y siendo la oracion, en frase de San Agustin, la llave del cielo, hará descender sobre Nos y sobre nuestra grey las misericordias de Dios.

Nos y sobre nuestra grey las misericordias de Dios. Anima por último nuestro espíritu la seguridad de que en todo cuanto se refiera al desempeño de nuestro ministerio, nos prestarán su proteccion las dignas Autoridades, así las superiores de provincia, como las de los partidos y pueblos. Persuadidos estamos de que nos lo dispensarán de buen grado por su rectitud y religiosidad, y porque saben muy bien que la observancia de la religion es sostenimiento del órden público. Ella persigue el crimen hasta el interior de la conciencia, manda á la accion y al pensamiento, y para guardar las leyes humanas no hay sino ser fiel á las del Evangelio. Por el contrario, los que desprecian los mandamientos de Dios y de la Iglesia poco respetarán las demás leyes, especialmente cuando tengan seguridad de que la infraccion no sea conocida.

Sed, pues, todos, venerables Hermanos y amados Hijos, dóciles á nuestra amorosa voz, para que tengamos en vosotros motivos de gloriarnos mas y mas en Jesucristo: Permaneced unánimes en un mismo espíritu, trabajando á una en la fé del Evangelio (1), como fieles hijos de la Iglesia católica. Hacedlo así, y para mas animaros á la perseverancia, traed á la memoria el glorioso ejemplo de vuestros antepasados, pues ya en el siglo VI reinaba tanto fervor religioso en esta diócesis, que San Gregorio Turonense, refiriéndose á ella, afirmó que el pueblo se hallaba tan aficionado en el amor de Dios, que todos padecerían de buena gana martirio si fuera entonces tiempo de tiranos (1).

Que vuestra fé no se debilite y que vuestra caridad abunde mas y mas, y de este modo, venerables Hermanos y amados Hijos, sereis nuestra gloria y nuestra corona. Recibid en prenda de nuestro amor la bendicion que os damos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro palació episcopal de Orense á 25 de Febrero de 1876.—Cesáreo, Obispo de Orense. —Por mandado de S. S. Ilma. el Obispo mi Sr., Lic. Juan Soldevila, Canónigo Secretario.

VARIEDADES.

El «Centro Gimnocológico de Barcelona» distribuirá el dia 15 de Julio del presente año tres premios á las mejores composiciones sobre los siguientes temas:

Primero: «Memoria histórico-crítica, de la gimnástica en España, desde su introduccion

hasta nuestros dias.»

Segundo: «Estudio científico de la Gimnástica en Europa en el presente siglo; causas de su progreso ó decadencia y medios de fomentarla.»

Tercero: «Plan para la formacion de un Gimnasio modelo; condiciones higiénicas del mismo; medios de crearlo; una corporacion y método de enseñanza.»

Los premios consistirán en medalla de oro y título de sócio honorario; y los accésits sola—

mente en el título.

Las composiciones irán cerradas, conteniendo un pliego, cerrado tambien, con el nombre del autor y en su cubierta el lema ó señal de la composicion.

Las obras no premiadas quedarán deposita-

das en el archivo del Centro.

Deberán remitirse, antes del primero de Julio, al Secretario del Centro Gimnocológico.

Philip. I, 27.
 Florez, España sagrada, t. 17. p. 35.

REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA,

Saludamos con verdadera satisfaccion y sincero cariño al nuevo colega La Resurreccion de Galicia, que nos visita. Este periódico se publica en Ferrol y es diario desde 1.º de Marzo. Ageno á toda política, defenderá los intereses generales y materiales del país. Su lema Todo por Galicia, todo para Galicia, no puede ser mas patriótico, ni mas noble, y su programa, muy bien escrito por cierto y muy elocuente, interesará sin duda alguna á todo aquel que de buen gallego se precie. Le deseamos pues; larga vida.

La Paz de Pontevedra, dando una prueba mas de su amor á las glorias pátrias, y de su simpatia literaria hacia El Heraldo, acoje nuestro pensamiento para la terminacion en Roma de la estátua de Mendez Nuñez, y como nuestro apreciable colega La Concordia, contribuirá á lo que se acuerde en este asunto por la prensa regional.

Lo mismo podemos decir hoy de El Anunciador. Del patriotismo reconocido de los demas periódicos esperamos pues fijen su especial atencien en la idea emitida en estas humildes revistas y que no nos harán desear mu-

chos dias su autorizada voz.

Nuestro estimado colega El Telégrama, pide con razon Juegos florales y Exposicion regional de la industria y de las artes, para el dia que se solemnice en la Coruña el heroismo de Maria Pita, cuando los ingleses pretendieron entrar por asalto en aquella hermosa capital. Muy laudable es el deseo del colega, y si en algo pudiera contribuir nuestra humilde voz, la levantariamos igualmente para manifestar que los pueblos colocados en primer término en Galicia, por su importancia y por su ilustracion, tienen grandes deberes que cum-plir. Las fiestas de los pueblos civilizados son aquellas que contribuyen á honrar la inteligencia y el trabajo dando mayor impulso á la riqueza pública; todo lo demas es efímero y superficial, cuando no contribuye á la desmoralizacion y al rebajamiento de los caracteres.

Tan á pechos ha tomado El Faro de Vigo un suelto en que sencillamente haciamos justicia á esta Administración principal de Correos, defendiéndola de la agresion que à palo de ciego le infiriera una carta dirigida á La Epoca desde dicha ciudad, que en lugar preferente del núm. 2.367, con una delicadeza y cortesia que apreciamos en lo que vale, nos ataca con un soberbio mentís por nuestra afirmacion de que la correspondencia para aquel puerto venia desde Madrid separada y en una

saca.

Nosotros que jamas afirmamos cosa de que no estemos muy seguros, persistimos en lo dicho, porque lo hemos presenciado y nos consta. Si el amable autor del suelto en cuestion ha interpretado nuestras palabras apasionada ó equivocadamente, creyendo que asegurábamos que las sacas salian de la Córte selladas,

enemos culpa de su ligereza, ni era moti- l

vo bastante para desmentirnos de la manera que lo hizo. Los paquetes de correspondencia para Vigo vienen separados y en una saca atada con cuerda desde Madrid: esto es lo que hemos dicho ó querido decir; los paquetes vienen pues en sacas cerradas sino con llave 6 lacre, de otra manera. Si por abandono de algun conductor «muchos dias ha llegado á Vigo la correspondencia con los paquetes á granel en la baca del coche-correo, metiendo luego estos en un saco para llevarlos al correo donde se reprendió tales hechos, » ni esto, que deploramos, destruye nuestras afirmaciones, ni es causa para que tan bruscamente se nos desmienta.

Mas corteses nosotros con El Faro, por que no gustamos de faltar al respeto á nadie, le decimos, no que miente, sino que se equivoca al afirmar que la saca que vá á Vigo es de Orense, «segun lo indican algunas en su rótulo.» Las repetidas sacas, vienen siempre de Madrid, sin que sus rótulos sean causa para afirmar lo contrario, pues aqui hemos visto llegar varias hasta con algunos de Barcelona.

Somos los primeros en deplorar los males de que adolece el importantísimo servicio de correos: al funcionario que se le pruebe haber faltado á sus deberes, debe castigársele sin contemplacion; pero al César lo que es del

César.

SECCION LOCAL.

Ha sido nombrado 2.º Ayudante médico de Sanidad militar, con destino á la isla de Cuba, nuestro querido amigo D. Antonio Casar. Dámosle nuestra mas cumplida enhorabuena.

El lúnes de Carnaval, en medio de un tumulto fué atropellado un niño de corta edad, sufriendo con este motivo la dislocacion de un brazo. En vano su infeliz padre, pobre de solemnidad, con su hijo en los brazos, trató de buscar el médico titular del Ayuntamiento, pues siempre una negativa ó la indiferencia eran el resultado de sus averiguaciones. Procurando inquirir nosotros lo que hubiese de verdad en este asunto, hemos sabido por fidedignos informes, que en los presupuestos mu-nicipales viene figurando la cantidad de siete mil reales, para este servicio obligatorio, sin que hasta la fecha se haya estendido el oportuno título.

Llamamos sobre este particular la atencion de quien corresponda, á fin de que se eviten espectáculos como el que acabamos de

denunciar.

Para solemnizar el fausto acontecimiento de la pacificacion de las provincias Vascongadas y Navarras, el Gobierno civil, la Excelentisima Diputacion, el Ayuntamiento, el Instituto provincial y las Sociedades del Casino y Liceo-Recreo, preparan grandes festejos, que durarán tres dias,